



Sala de Regidores

OFICIO: 0100/088/2015

ASUNTO: CONVOCATORIA

ARMANDO GUZMAN ESPARZA  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION COLEGIADA  
Y PERMANENTE DE INSPECCION Y VIGILANCIA  
PRESENTE

Con fundamento en lo previsto en el artículo 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los artículos 2, 3, 32, 33 Fracción I,V, 34 Fracción I,II,III del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan Jalisco, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Inspección y Vigilancia me permito convocarlo a la segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Inspección y Vigilancia, que tendrá verificativo a las 11:30 horas del día Viernes 27 de noviembre de 2015, en el salón denominado Antesaia de Cabildo, para la cual someto a su consideración el siguiente:

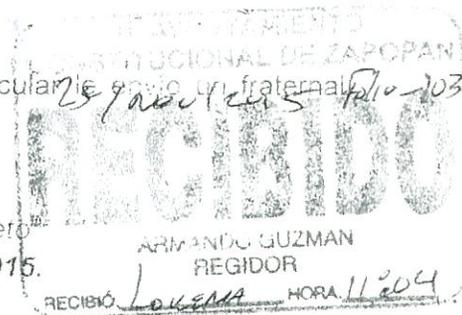
ORDEN DEL DIA:

- Primero: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- Segundo: Lectura y aprobación del Orden del Dia.
- Tercero: Lectura, análisis, y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la I Sesión Ordinaria de fecha 21 de Octubre de 2015;
- Cuarto: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen correspondientes a los expedientes 233/10, 227/10 Acumulado, 23/11 y 160/14
- Quinto: Asuntos Generales y;
- Sexto: Formal clausura de los trabajos de la Comisión

Esperando contar con su amable asistencia y sin otro particular saludo

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
Zapopan, Jalisco, a 25 de Noviembre de 2015.



ARQ. ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION COLEGIADA Y  
PERMANENTE DE INSPECCION Y VIGILANCIA

